

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

<b>ID</b>	445733				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	REPARACIÓN DE AULAS Y BAÑOS EN INST. EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE GRAL. EUGENIO A. GARAY				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Municipalidad de Gral. Eugenio A. Garay / Uoc Gral. Eugenio A. Garay				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	10-Julio-2024	<b>HORA APERTURA</b>	09:00	<b>HORA FIN</b>	09:15
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	Oficina de la UOC de la Municipalidad de Gral. Eugenio A. Garay				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Mario Fernando Troche G.				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>					

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80052690-2	ITAPOTY SA	itapotys.a@gmail.com
2	1794381-7	EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS	eduardi82@hotmail.com
3	4240116-0	JORGE MACHUCA ALCARAZ	diananunezcastillo@gmail.com

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa,



Mario Fernando Troche González  
Encargado de UOC  
Municipalidad de Gral. Eugenio A. Garay



ITAPOTY S.A.  
RUC: 90082690-2  
Tel: 0841 44220  
Villa Rica - Paraguay

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ITAPOTY SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 182.366.725 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 12.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/07/2024 a 7/11/2024, 120 días
EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 216.560.505 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 11.397.923 Vigencia de la Póliza: De 10/07/2024 a 7/11/2024, 120 días
JORGE MACHUCA ALCARAZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 205.248.680 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 12.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/07/2024 a 17/10/2024, 99 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
ITAPOTY SA	134	1798581	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>
EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS	81	1798562	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>
JORGE MACHUCA ALCARAZ	0		NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>

No hubo observaciones de oferentes.

#### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



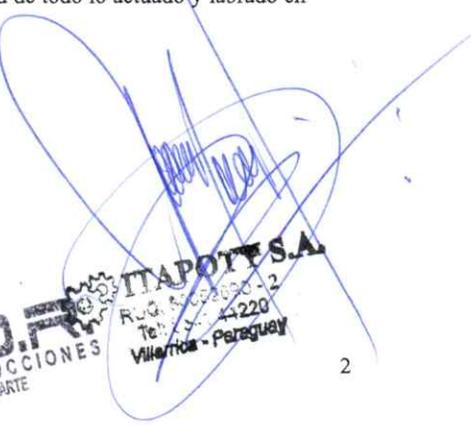




**Mario Fernando Troche González**  
Encargado de UOC  
Municipalidad de Gral. Eugenio A. Garay







**ITAPOTY S.A.**  
R.U.G. N° 26800-2  
Tel. 514220  
Villa Rica - Paraguay

El Sr.- Ever Noguera en representación de la empresa ITAPOTY SA, que de conformidad a la Ley 2071 el certificado de origen nacional de cada llamado debe estar vigente hasta la fecha y hora tope de la presentación de la oferta, que al momento de la apertura se visualiza tanto en el sistema del MIC y en la carpeta física que solamente dos de los tres oferentes tienen vigente, ITAPOY SA y EDR construcciones, no así la empresa del Sr. Machuca por tanto el margen de preferencia que otorga el certificado de origen nacional es aplicable solamente a las dos empresas que tienen dicho certificado.

*Ever Noguera*  
5114939



*J.P.*



*Mario F.*  
**Mario Fernando Troche González**  
Encargado de UOC  
Municipalidad de Gral. Eugenio A. Garay

*[Signature]*  
**ITAPOTY S.A.**  
C.I.C. 80002690-2  
Tel: 0541 44220  
Villa Rica - Paraguay